

CAMBIOS DE TITULARIDAD DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

1

FIRMA DE
CONFORMIDAD DEL
ANTERIOR TITULAR



INSTANCIA + TASAS +

A PERSONA FÍSICA → DNI

B PERSONA JURÍDICA

- DNI

DOCUMENTACIÓN acreditativa de **las facultades vigentes para enajenar derechos de dicha sociedad** con que cuente la persona firmante de la petición

C COMUNIDAD DE BIENES

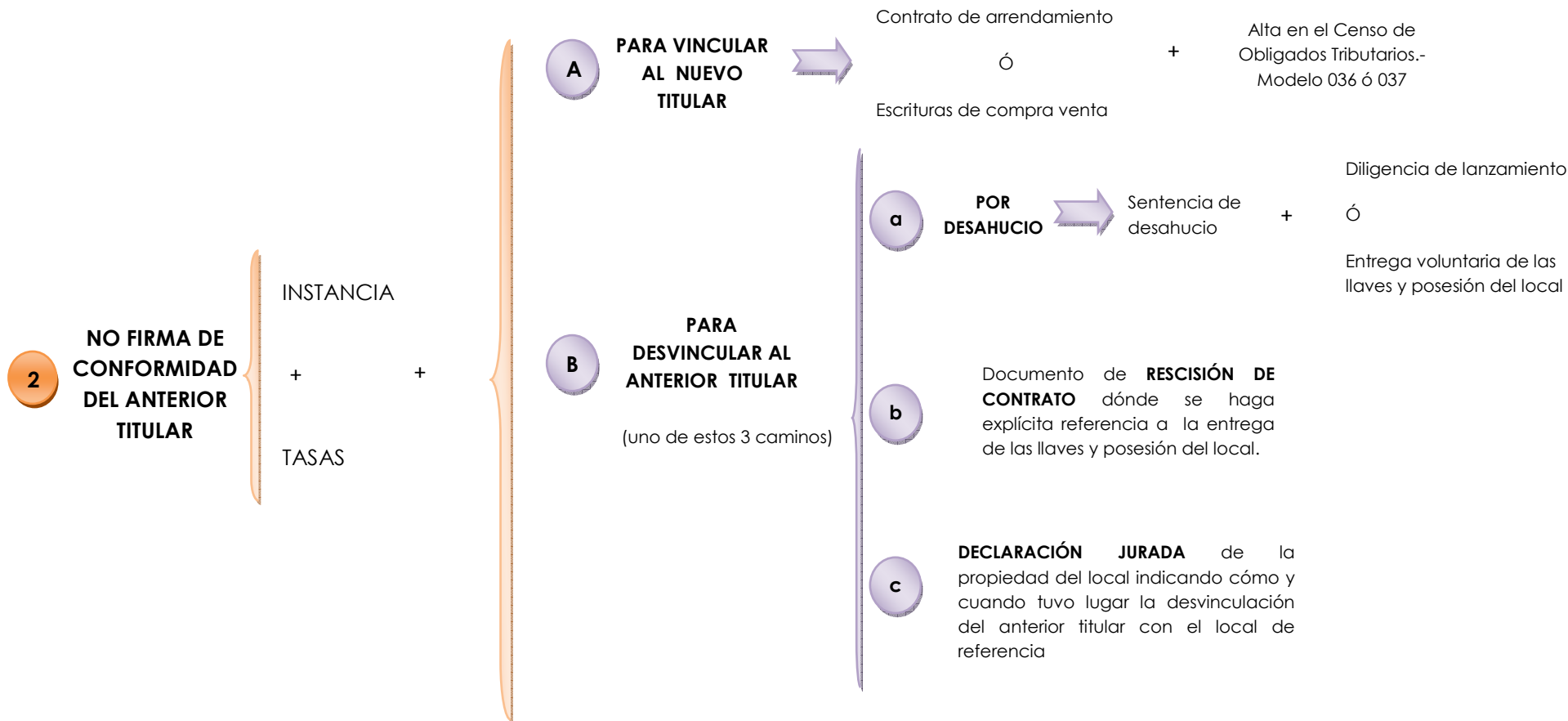
- **DOCUMENTO de constitución** de la comunidad de bienes donde figuren todos sus integrantes

- DNI y firma de conformidad de todos los integrantes

D TITULAR FORMAL FALLECIDO

- **Escritura de aceptación de la herencia**

- DNI y firma de conformidad de todos los herederos



INFORMACIÓN GENERAL:

- **SÓLO** en caso de que se trate de una **actividad de hostelería** deberá presentar también el **justificante de la Compañía de Seguros** correspondiente (puede ser fotocopia simple de la póliza completa) **a su nombre** que acredite que tiene suscrito un contrato de seguro que cubra el riesgo de responsabilidad civil por daños al público asistente y a terceros por la actividad desarrollada en el local, y el riesgo de incendios, daños al público asistente o a terceros, derivados de las condiciones del establecimiento público y los daños al personal que preste sus servicios en este.
- En caso de que el **nuevo titular** se trate de una **Comunidad de Bienes**, dado que carece de personalidad jurídica propia, debe presentar **Documento de constitución** de la misma en el que figuren todos sus integrantes.
- En los casos del punto 2 es necesario dar un **plazo de audiencia** al anterior titular para que pueda alegar cuanto estime conveniente en defensa de sus intereses.